

LA EDUCACIÓN DE MUJERES EN GUANAJUATO (1950–1970): APUNTES PARA UNA REFLEXIÓN

Cirila Cervera Delgado
Mireya Martí Reyes
Ana Silvia Rodríguez Reyna
Instituto de Investigaciones en Educación
Universidad de Guanajuato

Introducción

La historia de la educación en general, y en específico la educación formal de mujeres, es un tema emergente en la investigación educativa. Gracias a los aportes en dicho campo (escasos y nulos en ciertos contextos y temas), se ha podido obtener un acercamiento para comprender y ejemplificar los diversos espacios, características y matrícula de escolarización para ellas. Con esta visión, planteamos un acercamiento a la historia de la educación de mujeres en Guanajuato, entre las décadas de 1950 a 1970, a partir de esta delimitación:

- a) Nos enfocamos en educación escolarizada, haciendo más énfasis en el nivel posprimaria, destacando las opciones en “carreras profesionales” para las mujeres, pero indicando también los niveles de alfabetización y escolarización primaria y secundaria.
- b) Nuestras fuentes primarias son las cifras históricas (estadísticas) que resguarda el ahora Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y que se registran en los informes de gobierno de los mandatarios en el cargo durante nuestro periodo de estudio. En esos documentos nos percatamos de las “reformas” que suscitarían cambios en la educación.
- c) Por Guanajuato nos referimos a la actual entidad con ese nombre, pero los registros se concentran en ciertos municipios y niveles e, incluso, instituciones.

Nuestro núcleo básico de interés son las carreras profesionales que podían cursar las mujeres. Un análisis de la matrícula demuestra la notable presencia de las

Cirila Cervera Delgado, Mireya Martí Reyes y Ana Silvia Rodríguez Reyna

mujeres en las casi dos décadas, desde 1960 a 1979, dado que los censos de población del INEGI presentan un mayor grado de especificidad, posibilitando reconocer la oferta educativa y la población inscrita. Los informes de gobierno del estado de Guanajuato fungieron como fuente primordial para el enriquecimiento de información, de modo que fue posible detectar las carreras más concurridas por las mujeres en el periodo en estudio.

La presente investigación tiene como fin primordial hacer un recorrido a través de los censos de población e informes de gobierno del estado de Guanajuato, tomando en cuenta factores económicos, políticos y sociales involucrados, para entender las particulares circunstancias de la matrícula escolar y las oportunidades educativas de las mujeres durante 1950–1970.

Sustento teórico-metodológico

Antes de analizar cómo era la educación formal de las mujeres en el estado de Guanajuato en el periodo de 1950 a 1970 *ca.*, para así conocer las oportunidades de acceso que tenían en este campo, comenzamos por plantear un breve estado del conocimiento, que nos adentrará en la magnitud del problema que nos ocupa.

Las mujeres, como sujetos de estudio, han sido un tema emergente para algunas disciplinas como la psicología, sociología, antropología, historia, educación, entre otras. En el estado de Guanajuato existen pocas investigaciones, y las que hay no se encuentran sistematizadas. Por ello se desconoce, al menos parcialmente, cómo era la educación de las mujeres en este periodo en análisis y en esta zona geográfica. En específico, no se sabe qué oportunidades tenían para acceder a la escuela, a qué tipo de escuela podían ingresar o ingresaban y cómo se daba este hecho en relación con las circunstancias que rodeaban a la educación de los varones.

La historia en general, y la historia de la educación en particular, dan cuenta que para las mujeres el sendero de la educación escolarizada o formal no ha sido sencillo de trazar, seguir o recorrer. Los prejuicios siguen girando en torno al adagio “Mujer que estudió latín, ni tuvo marido ni tuvo buen fin”. Los estudios de género dan cuenta de que si en ciertas regiones el acceso a la escolarización es tarea complicada tanto para los niños como para las niñas, y por ello se tiene que elegir, se prefiere que sean los varones quienes vayan a estudiar. Todavía hoy en día advertimos que

La educación de mujeres en Guanajuato 1950-1970

las carreras profesionales actuales, con reminiscencias del pasado, sugieren cuáles eran “para hombres”, mientras que las otras profesiones, muy pocas, se consideraban recomendables para las mujeres.

Es cierto que la evolución en materia educativa a nivel nacional nos muestra ahora un panorama un tanto más favorable para ellas, pero hace setenta o cincuenta años era un verdadero logro ser mujer con estudios; a veces, siquiera alfabetizada. Los datos históricos oficiales que mostramos enseguida, así lo establecen.

Educación de mujeres en Guanajuato: presencias e invisibilidades en la historia

Las políticas educativas fungieron como guía para proceder a nivel macro y micro en todo el país; entre las más memorables, podemos señalar las relacionadas con las campañas de alfabetización, igual en zonas rurales y urbanas. Parte de la estrategia fue señalar –más bien recordar– la obligatoriedad de la educación y la responsabilidad del Estado de financiar cada vez más el establecimiento de centros educativos a lo largo y ancho del territorio nacional.

Las políticas implementadas sirvieron para sumar a un mayor grupo de personas, por ejemplo, a la instrucción elemental. Producto de estas medidas, el mejoramiento en el ámbito educativo propició que existiera una mayor probabilidad de acceso a la educación formal en las décadas que estudiamos.

Para el estado de Guanajuato, esto significó la creación de nuevos espacios destinados a fungir como escuelas de nivel básico (primaria y secundaria), así como de nivel medio superior (preparatoria) y nivel superior (universidad). De igual modo, hubo diversificación de carreras a las cuales se podía acceder en el nivel superior, debido al apogeo constante de la transformación del país y, por ende, del estado.

El *Séptimo Censo General de Población* (1960: 8) daba cuenta de que en el estado de Guanajuato habitaban 1 735 490 personas, en sus 46 municipios (56.7 habitantes por km²). Esta cifra, comparada con la del censo de 1950 (1 328 712 habitantes) revela un aumento significativo. Los datos disgregados de la población total se pueden apreciar en la tabla 1, los cuales ponen de manifiesto que, en cada conteo, son más las mujeres que los hombres. No obstante, no sucede lo mismo con los indicadores educativos, donde el número de mujeres siempre es inferior al de los hombres.

Año	Población total	Hombres	Mujeres
1950	1 328 712	657 552	671 160
1960	1 735 490	867 212	868 278
1970	2,270 370	1 139 123	1 131 247

Tabla 1. Población del estado de Guanajuato entre 1950, 1960 y 1970.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la Secretaría de Economía, Dirección General de Estadísticas.

Las cifras históricas del INEGI de 1950 muestran que en el estado de Guanajuato había 586 632 personas analfabetas. Entre las personas alfabetizadas, 246 138 (52.78%) eran hombres y 220 144 (47.21%) mujeres, mostrando una diferencia de 5.57% más hombres alfabetizados en relación con las mujeres. El censo de 1960 arrojó que 705 527 personas sabían leer y escribir y 675 165 eran analfabetas. Del total de alfabetos, 372 931 (52.85%) eran hombres y 332 596 (47.14%) eran mujeres.

En semejante tenor, la matrícula escolar de mujeres, dentro de la edad de 6 a 14 años, va en incremento; sin embargo, de los 15 a 24 años de edad se muestra en descenso. Este último rango de edad lo queremos resaltar, dado que se aproximaría o era el momento para elegir y cursar carrera. Vale destacar que, según la matrícula, la población que no asistía a instituciones de educación formal supera a la que sí asistía a dichas instituciones, lo cual advertiría por qué en dicho año había tanta población analfabeta y, de la misma forma, dar respuesta a por qué del bajo registro de las mujeres en el sistema educativo.

Al acercarse a niveles más altos de instrucción, se puede apreciar en las estadísticas una disminución de la población escolarizada, tanto de hombres como de mujeres; empero, al hacer una comparación, las mujeres siempre presentan cifras más bajas. Por ejemplo, en el nivel de preparatoria, la discrepancia aumenta, con 293 hombres más en ese nivel; y al llegar a la universidad –y posgrado– se detecta con mayor visibilidad la minoría de mujeres inscritas. Los hombres casi quintuplicaban a las mujeres. Algunos de los factores que se pueden mencionar como influyentes en esta condición de exclusión son: nivel socioeconómico, prejuicios en torno a la educación de mujeres y la oferta educativa.

Para cerrar este indicador de población que sabía leer y escribir, y siguiendo la misma fuente, sabemos que en 1970 en la entidad había 1 063 806 habitantes alfabe-

La educación de mujeres en Guanajuato 1950-1970

tos y 720 547 analfabetos. Dentro del grupo de los alfabetizados, 555 617 (52.22% del total) eran hombres y 508 189 (47.77%) eran mujeres.

Las cifras analizadas también registran que en 1950 existían graves enfermedades que aquejaban a la población guanajuatense, con lo cual se puede suponer que por esa razón había un alza en las profesiones de médicos y enfermeras. Sin duda, esto pudo haber sido detonante para la ampliación de dichas carreras y especializaciones, significando, en tanto, mayores oportunidades para la educación de las mujeres. Antes de este año eran pocos los programas de enfermería ubicados en universidades, sea como escuelas aisladas o agregadas a escuelas médicas. En general, estos programas, al principio, no cumplían los requisitos universitarios o no conferían diplomas adecuados [...] El ingreso reciente de los programas de enfermería en las universidades debe ser analizado en el interior del propio desarrollo de la enfermería como una categoría profesional. La larga historia de aprendizaje asociada a conceptos médicos dominantes en enfermería, el rol de la mujer como profesional en la sociedad, pueden ser considerados como elementos que dificultaron el desarrollo de programas universitarios en esta área (Souza, 2003: 9–10). En estos términos, la carrera de enfermería se encuentra presente tanto en los censos de población como en los informes de gobierno revisados, destacándose en su matrícula el número de mujeres.

Respecto a la política educativa local, durante la gubernatura del Lic. José Aguilar y Maya (1949–1955) se apostó por la inversión en la compra, edificación, reparación o adaptación de centros escolares de educación básica en los municipios de Celaya, Cortazar, Doctor Mora e Irapuato.

En otro tópico, la ahora Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato (BCENOG) fue de suma importancia para la educación de mujeres, puesto que para el estado fungió como un espacio esencial para la formación educativa. Mediante el fortalecimiento de esta institución, la región logró contar con un mayor número de profesores que tendrían como objeto hacer llegar la educación a poblaciones más alejadas de los núcleos urbanos.

También en ese periodo, la Universidad de Guanajuato (declarada como tal en 1945) da pistas para visibilizar la matrícula, aunque no hace explícito el sexo de los egresados. Los Informes del gobernador consignan los titulados: contadores privados, abogados, médicos cirujanos, ingenieros, topógrafos, químicos, notarios públicos, ingeniero de minas y metalurgista, farmacéutico, química industrial y contador privado; un total de 102 títulos otorgados; y en otro apartado se encuen-

tran las enfermeras y parteras, que durante esta gubernatura fueron 14 mujeres. No se puede precisar que no existieran mujeres en las otras carreras, ya que no se cuenta con esa información para dicho año, ni en los informes de gobierno, ni en cifras del INEGI, por tanto, lo anterior resulta una suposición derivada de las cifras planteadas y los términos utilizados.

En el periodo de 1955 a 1961 fungió como gobernador el Dr. Jesús Rodríguez Gaona, años en los que, según los informes de gobierno, hubo un mayor crecimiento en cuanto a infraestructura en las zonas rurales. La creación y reconstrucción de nuevas escuelas fuera de la capital podría responder a un plan de unificación centrada en elevar los conocimientos humanísticos y técnicos del pueblo guanajuatense a través de la formación dentro de las escuelas Normales y de la Universidad, ya que se ve un alza en el número de personas que terminaron la carrera de maestro. Durante el primer año de gobierno de Rodríguez Gaona, se expidieron más de 109 títulos profesionales, ocupando las cifras más altas las profesiones de contador privado, enfermeras, parteras, maestros de educación primaria, abogados y notarios públicos.

Durante 1957, la inscripción total de la Universidad fue de 3 012 alumnos, según lo reportado por el informe de gobierno en turno. Se verificaron los siguientes exámenes profesionales, con lo cual se puede confirmar que era poca la población que lograba llegar hasta ese nivel educativo:

- 5 en Ingeniería de minas.
- 2 en Químico farmacéutico biólogo.
- 2 en Químico farmacéutico.
- 11 en Abogado y Notario público.
- 5 Médicos cirujanos.
- 20 Contadores privados.
- 2 Enfermeras y parteras.

Si los hombres titulados eran escasos, las mujeres que obtenían un título profesional eran verdaderas excepciones: 2 enfermeras.

Para los próximos años se ve un alza en el número de exámenes recepcionales, contando con mayor auge aquellas carreras que son denominadas ciencias duras. Dentro de la categoría de enfermeras y parteras, al finalizar dicho sexenio egresaron 27, con lo cual no se trata de decir que no existieran mujeres en las otras carreras,

La educación de mujeres en Guanajuato 1950-1970

pero sí que no se cuenta con dicha información para hacer esas afirmaciones, pues los títulos se escriben en masculino.

En lo general, el sexenio (1955–1961) se distingue por el énfasis en las cifras de alumnos inscritos a la Universidad y al número total de escuelas primarias y jardines de niños existentes, así como a una gran inversión en la llamada *educación higiénica*, porque se necesitaba una mayor conciencia sobre la limpieza y cuidado del cuerpo humano para prevenir posibles enfermedades o epidemias en los 46 municipios.

Por su parte, en 1960 se pueden visualizar los porcentajes de población que asistía a instituciones de enseñanza profesional y subprofesional: las mujeres ocupaban un 57% y los hombres un 43%. Según el INEGI, no se cuenta con todos los documentos metodológicos de los Censos de Población y Vivienda de los años a que se aboca nuestra investigación, y por ese motivo no se puede especificar a qué se refería en concreto la enseñanza profesional y subprofesional, en tanto los datos oficiales no identifican carreras en específico. Recordemos que la enseñanza de carreras de preparación especial se dirigía hacia la formación en sub-profesiones o preparación técnica, según el caso, después de cursar la prevocacional o alguna carrera corta. De esta manera, se formaban técnicos medios en diversas actividades dentro de las ramas de la construcción, minería, textilera, administración e industria de la confección del vestido.

Dentro de la población con un rango de 15 a 19 años de edad, fue mayor el número de mujeres que aprobaron el nivel profesional medio, mientras que en el intervalo de 20 a 40 años este índice descende, dando paso a que mayor número de hombres sean aprobados en profesional medio o secundaria. Lo anterior puede circunscribirse en la descripción que Carlos Ornelas hace de la política educativa de ese tiempo:

Iniciaba una época de modernización de la educación mexicana, que tenía dos estrategias fundamentales. Primera, una reforma de la enseñanza básica, sobre todo el cambio a las áreas educativas, modificaciones importantes en la enseñanza media y, segunda, una respuesta positiva a todas las demandas de la educación superior (Ornelas, 1995: 78).

Para la misma época de 1960, se pueden distinguir con facilidad las carreras que eran seguidas por los hombres y por las mujeres. Se aprecia una elevada cifra en la categoría de subprofesiones y trabajo especializado: 1 908 mujeres y 649 hombres. Recordemos que para las mujeres eran reservadas aquellas profesiones (llamadas ge-

neralmente *subprofesiones*) de asistencia, como la enfermería, y en un grado elevado la docencia, de ahí que en estas profesiones aún se denote una feminización casi absoluta en la actualidad. En contraparte, las carreras que mantuvieron un mayor número de hombres en relación con las mujeres fueron Ingeniería Civil, Ingeniería en otras ramas, Derecho, Economía y Medicina.

Con la gestión gubernamental del Lic. Juan José Torres Landa (1962–1967), se vislumbra una preocupación constante por el rezago escolar, sobre todo en el paso de la primaria a la secundaria. Se trata de un grave problema latente, según se indica en los informes de gobierno, más persistente en zonas rurales. Dentro de los informes de gobierno consultados, es la primera vez que se hace mención a la insuficiencia del sistema de educación ante dicha problemática.

Durante este periodo, los informes de gobierno no son explícitos en cuanto a la educación de las mujeres. Resalta, eso sí, que el estado proporcionó de manera gratuita la educación primaria o de instrucción elemental a toda la población que la demandara. El proyecto que se mantenía con gran funcionamiento era el de las campañas de alfabetización, de manera que al terminar la gestión torreslandista se contaban con 337 centros alfabetizadores en todo el estado.

No se cuenta con información sobre el número de títulos que se expidieron en ese lapso, por lo que no se sabe cuáles fueron las carreras más cursadas. No obstante, los registros del censo indican que 10 hombres se encontraban inscritos en Enseñanza general y 8 en Medicina, mientras que en la sección de mujeres había 44, de las cuales 43 estaban en Enseñanza general y sola una en Medicina. También podemos sostener que es clara la feminización de las profesiones, ya que la mayoría de las mujeres optaban por una carrera de enseñanza (se refiere a docente en cualquier nivel), de ahí que en los informes de gobierno de Torres Landa se mencione repetidamente la importancia del incremento a las inversiones en las escuelas normales y la creación de 257 plazas para maestros en el primer año de su mandato.

En síntesis, la matrícula de mujeres siempre es menor en todo los rangos de edad mostrados anteriormente, excepto en el de 15 a 19 años, donde el registro de mujeres supera al de los hombres con una diferencia de 638. Sin embargo, no se puede inferir que esta situación fuera progresiva, ya que para los demás lapsos la tendencia mostrará una baja. Lo anterior podría ser una explicación sobre el porqué había minoría en los siguientes niveles educativos. Al respecto, Zorrilla afirma:

La educación de mujeres en Guanajuato 1950-1970

[...] es notorio el incremento de la matrícula en la década de los años setenta. Esta situación obedece sobre todo al crecimiento acelerado de la población, fenómeno que provocó la gran expansión de la educación primaria, entonces la única obligatoria. Aunque los índices de retención y eficiencia terminal del nivel primaria eran bastante bajos, los números absolutos se reflejan en el crecimiento de la matrícula en la educación secundaria (Zorrilla, 2014: 11).

Del mismo modo, existieron circunstancias favorecedoras para la incursión a la educación formal a gran escala, a través de proyectos de mejora a nivel nacional. Sin embargo, pero cabe destacar que las mujeres quedaron segregadas a ciertas áreas, tal como lo menciona Bazant (2000), ya que podían ser maestras, aunque también empleadas en los distintos centros comerciales e industriales que surgían en México. Ello se evidencia en el número de mujeres que ingresaron o egresaron de carreras como la docencia, enfermería, obstetricia o parteras o, en su defecto, en la contabilización de las mujeres que no asistían a la escuela.

Para 1970, en el rango de 15 a 19 años de edad, se contaron 1 592 mujeres y 616 hombres en capacitación; este grupo etario debería estar cursando la preparatoria. El adiestramiento que se llevaba a cabo podría tener la finalidad de mejorar el rendimiento dentro de las empresas y talleres en plena expansión, sobre todo en el área del corredor industrial de la entidad, por tanto se puede suponer que el trabajo al que podrían aspirar hombres y mujeres al término del adiestramiento o capacitación tendría que ver con empleos de carácter manual, manufacturero, técnico y administrativo.

En Guanajuato, al ser un estado cuya población económicamente activa se dedicaba sobre todo a las actividades primarias como la agricultura y la ganadería, se podría suponer que se conceptuara como inútil la idea de asistir a la escuela, dado que la producción de los principales cultivos era más necesaria para la subsistencia que la educación misma. Lo mismo sucedía con la participación de la población en la industria textil. Debido a ello, se cuenta con cifras que muestran que la categoría de capacitación era la opción más socorrida.

En todos los rangos de edad mostrados (6–9 años, 10–14 años y 15–19 años), el número de mujeres supera al de hombres; como ya lo asentamos, la opción de capacitación era la más solicitada por ambos géneros. Se presume que las mujeres que contaban con 15 años o más se beneficiaron significativamente, dado que al asistir a los centros de capacitación y adiestramiento lograban desenvolverse en otras esferas,

no solamente en la doméstica, sino en también en la social y económica, pues al tener dicha preparación, se supone, tuvieron la oportunidad de mejorar su calidad de vida al vincularse con el desarrollo económico emergente y adquirir cierto grado de autonomía financiera. No es posible detectar si alguna de esas mujeres siguió un trayecto académico en años posteriores, pero las estadísticas hacen suponer que gran parte de la población para 1970 ya contaba con algún grado de instrucción primaria.

Por lo demás, el número de hombres muestra un descenso en la categoría de aprobados en profesional medio o secundaria. En 1970, la cifra tiende a recuperarse en intervalos de edad siguientes, lo cual podría significar su ausencia por cortos periodos en el sistema educativo. En cambio, los números para las mujeres suelen seguir trayectorias irregulares, iniciando con un aumento para ir disminuyendo con el transcurso, y luego volver a aumentar en menor grado, para posteriormente bajar o mantenerse por debajo de cifras para los hombres.

En el periodo como gobernador del Lic. Manuel M. Moreno (1968–1973), se incrementó la reapertura de escuelas rurales, pasando de 82 a 222, para favorecer a las zonas más alejadas y marginadas del desarrollo. Si durante sexenios anteriores se había apostado por la infraestructura en dichas franjas socio-geográficas, era razonable que existiera esta estrategia para abatir el índice de rezago y abandono escolar.

Para la época, se puede notar cómo la enseñanza técnica se relaciona con el área de la rama comercial administrativa y los subprofesionales que comprenden la especialización de técnicos en diesel y maquinaria agrícola y técnicos instrumentistas; estos últimos se empezaron a formar en la Escuela Subprofesional del municipio de Salamanca. Durante este gobierno, se informa, se otorgó la incorporación a tres escuelas para la preparación de secretarías bilingües. En este sentido, se pueden detectar dos carreras en función de incluir a las mujeres en el sector productivo. Los datos dan el total de hombres y mujeres que asistían a instituciones de enseñanza profesional y subprofesional, en las cuales sobresalía un 57% de mujeres y un 43% de hombres, evidenciando un incremento de ellas en la inserción escolar. Sin embargo, el mayor porcentaje de las mujeres estaba inscrito en la carrera de enseñanza en general (docencia), subprofesiones y trabajo especializado (no se especifica cuáles cursos son).

En el informe de gobierno de 1970, el mandatario estatal menciona que se expedieron 637 títulos profesionales a pasantes de las carreras de abogado, arquitecto, contador, ingeniero de diversas especialidades, médico, químico, enfermera, maestro y maestro especializado, representando un aumento del 60% sobre la cifra del año an-

La educación de mujeres en Guanajuato 1950-1970

terior, en el cual se expidieron 397 títulos. De nuevo, el lenguaje masculinizado para las carreras y la invisibilidad del género en las cifras impiden aseverar cuántas mujeres profesionistas obtuvieron su título. Tampoco es tan complicado pensar en que, salvo en enfermería, los otros campos no fueron muy socorridos por ellas.

Para el informe del siguiente año, se muestra una diferencia en el discurso, ya que por primera vez en el sexenio de Manuel M. Moreno se hace mención de la categoría de “maestras” dentro de los títulos consignados en 1971. Las carreras que se mencionan son las de abogados, arquitectos, contadores, ingenieros de diversas especialidades, médicos, químicos, enfermeras, maestras y maestros especializados y seis licenciados en administración de empresas, carrera creada en ese sexenio con la finalidad de apoyar la industrialización.

Asimismo, el informe hace mención de talleres que se llevaron a cabo en la escuela secundaria de Valle de Santiago: mecanografía, corte y confección, cocina, repostería y carpintería. Podríamos suponer que los primeros talleres citados eran acaparaos por el sector femenino.

En el *Noveno Censo General de Población* (1972), que informa de la población de 6 años y más, por grupos de edad y sexo que asiste a centros de capacitación y adiestramiento para 1970, se ubicó el rango de 10 a 14 años de edad, donde estaría la población que asiste a la secundaria. Los datos son los siguientes: 227 hombres en total, de los cuales 1 se encontraba en adiestramiento sin instrucción primaria, 2 estaban en adiestramiento con alguna instrucción primaria y los 224 restantes se encontraban en capacitación. En lo que respecta a las mujeres, había 803 que asistían a dichos centros: 4 estaban sin instrucción primaria, 25 contaban con instrucción primaria y 774 estaban en capacitación. Estos números nos permiten constatar que los talleres fueron una opción de capacitación que permitió a las mujeres su inserción al mundo laboral remunerado.

En el penúltimo año de la gestión de Manuel M. Moreno (1972), el registro fue de 32 184 analfabetos, de los que se alfabetizaron 23 837, por tanto, 8 347 personas formaron parte del rezago durante este lapso. El gobernador informa que funcionaron tres salas populares de lectura, siete centros de educación para adultos y siete escuelas nocturnas para enseñanza primaria; estas escuelas tendrían como objetivo abarcar a la población que se encuentra en el mercado laboral y que por dicha circunstancia no pueden asistir a una escuela con un horario regular.

En 1973 se publicó el último informe del gobernador Moreno, donde se afirma que se expidieron 580 títulos profesionales para las carreras de abogados, arquitect-

tos, contadores, ingenieros de diversas especialidades, médicos, químicos, enfermeras, maestros, trabajadores sociales, licenciados en administración de empresas, relaciones industriales y maestros de enseñanza primaria. Al igual que en los anteriores informes de gobierno, no se menciona la cantidad de títulos por carrera ni el género de los acreedores.

Dentro de la capacitación técnica, las carreras que contaban con mayor índice de población eran las de formación para el área industrial, con 265 personas; enfermería con un total de 478 y la capacitación educativa con 525 individuos. A partir de esto, podemos concluir que este sexenio se enfocó en una mayor cobertura, otorgando subsidios para empleo, educación y salud.

Con un índice menor de 50 personas en la capacitación técnica, figuraban las carreras referentes a asistencial con 45 en el ingreso, contabilidad con 24, administración y archivo con 1, secretarial con 14, artística con 1 y otras (no se especifica) con 30.

Dentro del censo de población (1970), pero en el nivel secundaria, existe la misma relación que en el nivel de la primaria, puesto que la clase de instrucción predominante continuaba siendo la industrial con 136 inscritos, enfermería con 499, educativa con 4 143 y contabilidad con 1 029. Por el contrario, en la categoría secretarial existe un aumento, ya que asciende a un total de 2 039 inscritos y, por supuesto, la creación de nuevas carreras como la instrucción para la publicidad con 69 personas y servicios personales y turísticos con 99 inscritos.

Según los informes de gobierno analizados anteriormente, dentro de la categoría de profesional superior en la rama de sociales se encontraba un mayor número de mujeres inscritas, particularmente en carreras como economía, administración, contabilidad y asistenciales, donde se enrolaban las mujeres desde los años cincuenta del siglo XX o quizás más atrás.

Dentro de las carreras asistenciales se detectan tres categorías: Medicina, Odontología y otras, que registran 855 personas, de las cuales se puede presumir contaban con la profesión de enfermeras y parteras, tal como lo mencionan los informes de gobierno previamente analizados. Dado que es sospechoso que no se encuentren en tal conteo y, al contrario, medicina sí es mencionada tanto en informes como en los censos de población, con lo cual se podría evidenciar que no existía una visibilidad constante de ellas en dichos años.

La oferta educativa en el estado de Guanajuato se fue incrementando para las mujeres en el transcurso de las tres décadas aquí descritas, permitiendo que gran parte

La educación de mujeres en Guanajuato 1950-1970

de la población conformada por mujeres obtuviera un grado dentro de la educación formal, sin que esto implicara la sucesión de estudios, mostrando un vaivén en cuanto a las oportunidades. En tanto la mayoría de las mujeres sabía leer y escribir, cabría suponer que la mayor parte de éstas fueron absorbidas por la esfera laboral imperante en la época: la industria.

Una síntesis de resultados

A través de un breve recorrido por los diferentes informes de gobierno emitidos desde 1949 hasta 1973 fue posible detectar las acciones emprendidas por y para la educación en el estado de Guanajuato. Ello ayudó a identificar la transición dentro de la educación formal, así como del mejoramiento de ésta. En estos documentos no existe evidencia de alguna política referente a la educación de mujeres, pues todas las acciones son muy generales: otorgamiento de becas, campañas de alfabetización o restauración y creación de nuevas escuelas de educación básica. Sin embargo, podemos ver que en cuestión de números, tanto en cifras del INEGI como en los informes de gobierno, es notoria la ausencia de proyectos que modifiquen las desigualdades de género referentes al sistema educativo.

Respecto a la visibilidad de las mujeres en la educación formal, se puede decir que dentro de la mayoría de los informes de gobierno, su presencia es nula, dado que sólo se puede inferir (con alto grado de error) dicha categoría a través de la redacción mostrada, y sobre todo cuando se hace el conteo de títulos otorgados por el estado. La única constante encontrada en cuanto a profesiones es la de enfermeras y parteras, carreras que se encontraban previamente feminizadas.

Pudimos identificar que las mujeres empezaron a tener mayor visibilidad en los años setenta. No obstante, se podría decir que dentro de la esfera de actividades económicas remuneradas empezaron también a incursionar, ya que había gran número contabilizado en categorías de adiestramiento o capacitación.

Cabe reconocer que las mujeres que tuvieron la oportunidad de alcanzar niveles mayores de educación fueron contabilizadas en carreras que, probablemente, por ideas imperantes relacionadas con su género les eran adjudicadas como propias. La ausencia de mujeres en las estadísticas de 1950 y 1960 es un preámbulo para la identificación de la transición del sistema educativo mexicano, y así puntualizar que la mayoría de

ellas lograba alcanzar un nivel de escolarización de primaria y secundaria, para después desaparecer e incursionar en actividades económicamente remuneradas o no, lo cual significaría que estuvieran en actividades domésticas, estudiando o trabajando.

Los censos de población se vuelven más específicos con el transcurso de los años. En 1970 se cuenta con las cifras de cada municipio del estado, mientras que los censos de 1950 y 1960 sólo registran la población total. Asimismo, para 1950 sólo se anotan cuatro tabuladores básicos; para 1960 cinco y, finalmente, para 1970 son once documentos que muestran diferentes categorías contabilizadas. Lo anterior impide, con este análisis básico, hacer una comparativa rigurosa en el devenir de los años, pues serían más las suposiciones y especulaciones que los datos exactos. Ese proceder, en definitiva, no aporta a la construcción de una historia sólida, razón por la cual se opta para mostrar las descripciones posibles.

En general, los informes de gobierno no dan una muestra clara sobre políticas educativas específicamente para mujeres. El enfoque principal era la construcción y reconstrucción de centros escolares y las campañas de alfabetización e higiene, con lo cual es posible afirmar que el estado de Guanajuato se encontraba en una situación poco favorable para impulsar el crecimiento educativo y, mucho menos, para ocuparse especialmente de la educación de las mujeres.

De los mismos documentos se deduce que existió una preocupación por el acrecentamiento y creación de plazas para profesores en la década de los sesenta, así como el aumento de escuelas normales en el estado, evidenciando el alza en las carreras de enseñanza. Al aumentar la población en edad de cursar la secundaria, se dio la necesidad de contar con más profesores que se encargaran de la enseñanza académica y técnica.

Así como en los censos de población existieron alzas y bajas en cuanto a la matrícula escolar, evidentemente en los censos de población se detecta una preocupación por la deserción escolar, de ahí que la mayoría de las políticas educativas estuvieran enfocadas en eliminar las diferencias entre alfabetos y analfabetos, con el objetivo de mantener una sociedad instruida que pudiera enfrentar la tendencia a la industrialización. De allí también el incremento en los rubros de instrucción y capacitación, a través de talleres y cursos cortos.

En los documentos, las mujeres cuentan con mención específica en aquellas carreras denominadas *subprofesionales*, categoría que tiene mayor presencia en las décadas de 1960 a 1970 en la zona geográfica denominada *corredor industrial*. Ello se justifica,

La educación de mujeres en Guanajuato 1950-1970

pues al existir un incremento en empresas era claro que la formación técnica era la ideal para que lograran desempeñar algún puesto laboral, así como los talleres implantados sobre corte y confección, cocina o repostería que respondían a un espacio doméstico, vinculando una vez más las oportunidades educativas con los estereotipos de género imperantes en dicha época.

Conclusiones: horizontes en la educación de las mujeres

La educación formal en el estado de Guanajuato se incrementó en el transcurso de las décadas estudiadas, debido a que México sufrió una serie de transformaciones que llevaron al país a una tarea constante de actualización. Debido a estas circunstancias, se promovieron más campañas de alfabetización, impartición de talleres, construcción de escuelas, creación de carreras técnicas y mayores oportunidades de empleo. A pesar de los esfuerzos realizados para tener mayor cobertura educativa, es posible detectar que fue insuficiente para el sector femenino, puesto que la educación formal en un sentido ideal era para todos y existían becas para que las personas de bajos recursos cursaran al menos la primaria, sin embargo, es posible detectar que gran parte de la población seguía siendo analfabeta o sólo contaba con algún grado de educación primaria.

Para la década de los cincuenta, se puede inferir que era suficiente saber leer y escribir, ya que el estilo de vida, el contexto y los trabajos emergentes no requerían mayor escolaridad. En el transcurso de las décadas de 1960 a 1970 existió una reconfiguración en cuanto a la igualdad de oportunidades educativas entre las mujeres y los hombres referente a la educación formal, ya que a través de la información recolectada de los informes de gobierno y las cifras sistematizadas de los censos de población fue posible detectar que era creciente el número de mujeres inscritas en algún grado escolar, así como ser testigos de la paulatina visibilidad en el nivel superior, más bien con luces y sombras.

La educación formal de las mujeres respondía a una idea prevaleciente que enmarcaba la desigualdad, por ello no resulta sorprendente encontrarse con información sobre el tipo de talleres, carreras o actividades en las cuales había más participación de ellas.

Las cifras oficiales nos permiten afirmar que las oportunidades que las mujeres tenían para acceder a la educación se ampliaron con el transcurso de los años, puesto

que poco a poco el incremento se hace perceptible tanto en las matrículas escolares, como en los títulos expedidos. A pesar de ello, no deja de prevalecer una estructura de desigualdad, en tanto la elaboración de los talleres de secretarías bilingües o de corte y confección llevados a cabo en la zona industrial del estado de Guanajuato tienen dos puntos de vista: el primero es que, en efecto, era una oportunidad que posibilitaba una mayor cobertura educativa y cubría el aspecto técnico, aquel que se encontraba en boga; el segundo tiene que ver con que estas acciones limitaban y encasillaban una diferencia significativa en la formación que ellas recibían.

Los hallazgos nos llevan a afirmar que, en el papel, las oportunidades educativas para las mujeres eran las mismas que para los hombres, mas en la práctica no resultan serlo. Esto se confirma al observar que siempre existió un desequilibrio en la matrícula, a pesar de que la población femenina es mayor a la masculina. Las oportunidades con las que contaban las mujeres en las décadas estudiadas constaban de la misma admisión a cualquier grado de escolaridad básica, ya que en ningún documento revisado existen pruebas que mencionen que las mujeres se encontraban segregadas de manera directa por alguna política pública, sin embargo, fueron subordinadas ante una situación social y económica que muy probablemente condicionó su acceso a la primaria, secundaria, preparatoria y a estudios universitarios.

No se puede afirmar que la educación superior, desde el discurso, fuera excluyente para las mujeres, en efecto, empero, al hacer el recuento que presentamos, es destacable la minoría que se encontraba cursando alguna carrera o, en el mejor de los casos, aquéllas que lograron adquirir un título universitario, traspasando las barreras económicas y sociales para poder ingresar y concluir una carrera semiprofesional o profesional.

La educación formal de las mujeres presentaba algunas variaciones en cuanto a la formación adoptada, puesto que se les ofrecían trabajos o subprofesiones diseñados específicamente para ellas. Este hecho denota que no existía igualdad alguna, en tanto se evidencia un mecanismo de discriminación a pesar de la ampliación en la educación media y superior que se planteaba en los informes de los gobernadores del estado de Guanajuato.

La deuda con la educación de las mujeres, en las oportunidades y opciones educativas para ellas, es enorme aún. No se desconoce que la brecha en relación con los hombres se ha abatido en algunas aristas, pero prevalecen las desigualdades. Esta revisión nos enseña que la tarea está pendiente y sigue esperando mejores derroteros

La educación de mujeres en Guanajuato 1950-1970

para revertir la situación de desigualdad y, por tanto, de desventaja, por la condición, simplemente, de ser mujeres.

Fuentes de consulta

- Ballesteros, F. (s/a). *Actos públicos presididos por el gobernador de Guanajuato Lic. José Aguilar y Maya*. México. Recuperado el 6 de junio de 2015, de <http://agpecatalogo.guanajuato.gob.mx/fototeca/mffot/16/FOTFBGA325818636.JPG>
- _____ (s/f). *Actos públicos presididos por el gobernador de Guanajuato Lic. Juan José Torres Landa*. México. Recuperado el 6 de junio de 2015, de <http://agpecatalogo.guanajuato.gob.mx/fototeca/mffot/16/FOTFBGA333018708.JPG>
- _____ (s/f). *Campanñas del candidato del partido del PRI a la gubernatura de Guanajuato Lic. Manuel M. Moreno*. México. Recuperado el 06/06/2015 de: <http://agpecatalogo.guanajuato.gob.mx/fototeca/mffot/16/FOTFBGA1918224.JPG>
- _____ (s/f). *Informe de gobierno Lic. Luis H. Ducoing Gamba*. México. Recuperado el 6 de junio de 2015, de <http://agpecatalogo.guanajuato.gob.mx/fototeca/mffot/16/FOTFBGA34018418.JPG>
- _____ (s/f). *Retrato de J. Jesús Rodríguez Gaona gobernador de Guanajuato*. México. Recuperado el 6 de junio de 2015, de <http://agpecatalogo.guanajuato.gob.mx/fototeca/mffot/16/FOTFBGA845218830.JPG>
- Bazant, M. (2000). *Historia de la educación durante el Porfiriato* (4ta. reimpresión). México: El Colegio de México.
- Instituto General de Estadística y Geografía (INEGI) (1950a). *Asistencia a instituciones de enseñanza*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16765&s=est>
- _____ (1950b). *Lengua y alfabetismo*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16765&s=est>
- _____ (1950c). *Lengua y alfabetismo (Números relativos)*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16765&s=est>
- _____ (1950d). *Población de 25 años o más, según años de estudio realizados*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16765&s=est>

- _____ (1960a). *Alfabetismo de la población urbana y rural, por sexo y grupos de edad*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16764&s=est>
- _____ (1960b). *Asistencia a instituciones de enseñanza profesional y subprofesional con especificación de ésta, por grado de instrucción y sexo*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16764&s=est>
- _____ (1960c). *Idioma y alfabetismo*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16764&s=est>
- _____ (1960d). *Idioma y alfabetismo – distribución porcentual*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16764&s=est> 98
- _____ (1960e). *Población de 6 años y más, según años de estudio terminados y aprobados, por grupos de edad y sexo*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16764&s=est>
- _____ (1970a). *Grado de instrucción de la población de 6 años y más, por sexo y grupos de edad*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16763&s=est>
- _____ (1970b). *Población de 11 años y más que asiste a escuelas secundaria, por edad, sexo y grado*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16763&s=est>
- _____ (1970c). *Población de 12 años y más con algún grado de instrucción postprimaria, por clase de instrucción y grado*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16763&s=est>
- _____ (1970d). *Población de 14 años y más que asiste a centros de enseñanza profesional media por edad, sexo y grado*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16763&s=est>
- _____ (1970e). *Población de 14 años y más que asiste a escuelas preparatorias o vacacionales, por edad, sexo y grado*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16763&s=est>
- _____ (1970f). *Población de 15 años y más, por grupos de edad según años*

La educación de mujeres en Guanajuato 1950-1970

de estudio terminados y aprobados en profesional media, superior y postgrado. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16763&s=est>

_____ (1970g). *Población de 16 años y más por grupos de edad y sexo que asiste a centros de enseñanza profesional y postgrado*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16763&s=est>

_____ (1970h). *Población de 6 años y más que asiste a escuelas primarias, por edad, sexo y grado*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16763&s=est>

_____ (1970i). *Población de 6 y más alfabeta y analfabeta por sexo, grupos de edad y tamaño de la localidad*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16763&s=est>

_____ (1970j). *Población de 6 y más, por grupos de edad y sexo, que asiste a centros de capacitación y adiestramiento*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16763&s=est>

_____ (1970k). *Población de 10 años y más, por años de estudio en enseñanza media o equivalente, sexo y grupo de edad*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=16763&s=est>

Martínez, F. (1997). *El oficio del investigador educativo* (2da. ed.). México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Noveno Censo General de Población (1972). México: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadísticas.

Séptimo Censo General de Población (1953). México: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadísticas.

Octavo Censo General de Población (1962). México: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadísticas.

Ornelas, C. (1995). *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo* (3ra. ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

Souza, A. (2003). "La formación en enfermería y el desarrollo socioeconómico en América Latina 1850-1950", en *Revista de Administración Sanitaria siglo XXI*, vol. 1, núm. 4, pp. 555-573. Recuperado el 13 de mayo de 2015, de <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-administracion-sanitaria-siglo-xxi-261-articulo-la-formacion-enfermeria-el-desarrollo-13055235>

Cirila Cervera Delgado, Mireya Martí Reyes y Ana Silvia Rodríguez Reyna

Zorrilla, M. (2004). “La educación secundaria en México: Al filo de su reforma”, en *REICE– Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 2, núm. 1. Recuperado el 18 de mayo de 2015, de <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol2n1/Zorrilla.pdf>